



Gobernación de Córdoba

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR No. 000151 DE 2020

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CÓRDOBA (SUPERVISORES, DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORES, DIRECTORES RURALES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS) DE LOS E.E DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CÓRDOBA.

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN HOJA DE VIDA Y DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS EN EL APLICATIVO SIGEP DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

FECHA: 25 JUN 2020

Cordial Saludo,

Se les recuerda a todos los servidores públicos que prestan sus servicios a la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba, verificar y actualizar su hoja de vida en la plataforma del SIGEP, en especial sus datos personales y realizar la declaración de bienes y rentas del año inmediatamente anterior (2019), ya que de no hacerlo pueden exponerse a investigación de tipo disciplinario que adelante la Dirección Administrativa de Personal y la Oficina de Control Interno Disciplinario.

El Artículo 2.2.16.4 del Decreto 1083 de 2015 establece: La actualización de la declaración de bienes y rentas, será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden: a). servidores públicos de las entidades y organismos públicos de las entidades y organismos públicos del orden territorial **entre el 1 de junio y el 31 de julio de cada vigencia.**

1. Lo primero que deben hacer es revisar su correo electrónico, al cual la función pública le envió el usuario y contraseña. Para quien ya estaba inscrito, la contraseña la misma asignada el día que se inscribió.
2. ingresar al aplicativo www.sigep.gov.co – Modulo Servidores Públicos.
3. Digitar su usuario, siempre será su número de cédula y la contraseña es la que en su momento le fue enviada al correo, según lo explicado en el numeral 1.
4. En caso de no recordar la contraseña, en esta misma página existe un link que dice, **“he olvidado mi contraseña”** ingrese su número de cédula y el sistema automáticamente le enviará una nueva contraseña a su correo electrónico.
5. Luego de ingresar Diligenciar la información de la Hoja de Vida y cargar los documentos que ahí solicitan.



Palacion de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Monteria - Córdoba
PBX: + (57) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contáctenos cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

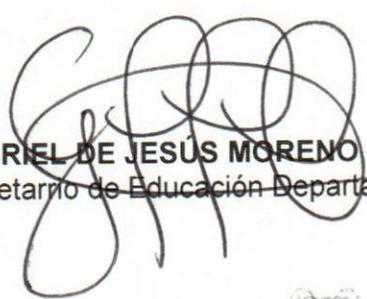
000151

6. Para la declaración de bienes y rentas es importante que:

- En la Fecha de la declaración coloquen **01/01/2019** a **31/12/2019** y **PERIODICA.**

7. Se anexa paso a paso para la actualización de la hoja vida y de la declaración de bienes y rentas.

Para mayor información favor comunicarse con el funcionario EDGARDO CARRASQUILLA,  al teléfono 3113865398.


GABRIEL DE JESÚS MORENO GUERRERO
Secretario de Educación Departamental

Aprobó: Ila Paola Ruíz. LTH 

Proyecto: Sirle Chica Chica – Profesional Universitario 



Palacion de Nain - Cale 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba
PBX: + (57) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contáctenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co